



ROBINSON CABRERA
ECONOMISTA

FINANZAS PÚBLICAS

\$1,56 bill.
inversión de la Nación
en el Huila, 2027

Presupuesto 2027: el país invierte más; **el Huila recibe menos**

Lo que dicen los documentos oficiales del DNP, el Congreso y el Ministerio de Hacienda sobre la inversión de la Nación en el departamento.

-1,8 %

inversión de la Nación en el Huila, 2027 frente a 2026

+7,0 %

inversión de la Nación en todo el país

24 de 33

puesto del Huila en inversión por habitante

ESCRIBE

Robinson Cabrera Pimintel

Economista y especialista en Estadística. Análizo con datos abiertos la economía del Huila.



Un presupuesto de \$635 billones en el que la deuda gana espacio

El Congreso aprobó en octubre un presupuesto de **\$634,95 billones** para 2027. El servicio de la deuda pasa de \$100,5 a **\$147,1 billones** (+46,4 %) y la inversión, de \$89,5 a \$94,6 billones (+5,8 %).

\$634,95 Billones, total 2027 +14,2 % frente a 2026	23,2 % Va a deuda 18,1 % en 2026	14,9 % Es inversión \$94,6 billones	-\$8,4 Billones menos a deuda Cambio del 2.º debate
--	---	--	--

Billones de pesos	2026*	2027 radicado	2027 2.º debate	Cambio
Funcionamiento	365,9	392,6	393,2	+7,5 %
Servicio de la deuda	100,5	155,4	147,1	+46,4 %
Inversión	89,5	87,0	94,6	+5,8 %
Total PGN	555,8	635,0	635,0	+14,2 %

*Apropiación vigente a 30 de junio de 2026. Cambio: 2027 en 2.º debate frente a 2026. Fuente: Ponencia para segundo debate del PGN 2027 (PL 152/2026 Cámara – 111/2026 Senado), cuadros 12 y 21, con datos de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

Entre el proyecto radicado y el texto para segundo debate, los ponentes pasaron \$8,36 billones del pago de deuda a otros gastos: \$7,74 billones a inversión y \$0,62 billones a funcionamiento. El total no cambió.

Las cifras definitivas por entidad y proyecto quedan en el decreto de liquidación, que se expide en diciembre.

2 · EL HUILA EN EL TRÁMITE

En el proyecto radicado, el Huila perdía 14,3 %

Año	Versión	Inversión país (bill.)	Huila (millones)	Parte del Huila*
2025	Radicado	82,46	1.519.447	2,40 %
2026	Radicado	88,76	1.654.390	2,47 %
2026	2.º debate	88,40	1.588.837	2,42 %
2027	Radicado	86,96	1.417.786	2,22 %
2027	1.er debate	88,14	1.402.550	2,10 %
2027	2.º debate	94,63	1.560.966	2,23 %

*Sobre la inversión asignada a los departamentos (sin la parte nacional y la que está por regionalizar). Fuente: DNP, regionalización de la inversión del PGN 2026 y 2027. Cifras preliminares e indicativas.

El proyecto radicado en 2027 le asignaba al Huila \$1,418 billones, 14,3 % menos que el radicado de 2026 (-17,9 % descontando la inflación). En el trámite el Congreso le sumó \$143.180 millones.

Comparando la misma etapa, el texto para segundo debate, el Huila pasa de \$1,589 a \$1,561 billones: -1,8 % nominal y -5,9 % real. En el mismo lapso la inversión del país crece 7,0 %.

Antes del presupuesto 2027, un recorte de \$13,8 billones

El Decreto 1585 del 22 de octubre de 2026 reduce el presupuesto de este año en **\$13,81 billones**. Casi tres de cada diez pesos salen del servicio de la deuda.

\$13,81
Billones reducidos

Presupuesto 2026

\$4,00
Billones de deuda

29,0 % del recorte

\$10,75
**Billones de aporte
nacional**

77,8 % del recorte

\$3,06
**Billones de recursos
propios**

De las entidades

Entidad	Reducción (millones)	Peso
Servicio de la deuda	4.000.000	29,0 %
INVÍAS ¹	1.444.150	10,5 %
Aeronáutica Civil ¹	949.143	6,9 %
Registraduría	775.000	5,6 %
Rama Judicial	696.496	5,0 %
ANI ¹	393.306	2,9 %
MinAmbiente	369.570	2,7 %
Prosperidad Social (DPS) ¹	367.472	2,7 %
MinInterior	274.639	2,0 %
MinTrabajo ¹	271.527	2,0 %
Fiscalía	260.600	1,9 %
Supernotariado	258.610	1,9 %
USPEC	255.273	1,9 %
MinHacienda	252.095	1,8 %
DNP	249.549	1,8 %
Agencia Nacional de Tierras ¹	217.402	1,6 %
Policía Nacional	192.874	1,4 %
Presidencia	191.668	1,4 %
MinMinas ¹	180.864	1,3 %
Procuraduría	160.000	1,2 %
Total del decreto	13.807.808	100,0 %

Las 20 secciones con mayor reducción; suman el 85,2 % del total. ¹ Con proyectos asignados al Huila en la regionalización 2026 del DNP. Fuente: Ministerio de Hacienda, Decreto 1585 de 2026, artículos 1 y 2 (lectura del documento escaneado, cifras al millón).

Varias de las entidades con mayor recorte tenían recursos asignados al Huila en 2026: la ANI (\$133.379 millones, corredor Santana – Mocoa – Neiva), Prosperidad Social (\$243.685 millones), el Ministerio de Minas (\$313.038 millones), el INVÍAS (\$84.144 millones), la ANT (\$53.041 millones), la Aerocivil (\$27.021 millones) y el Ministerio del Trabajo (\$6.889 millones).

El INVÍAS pierde \$1,44 billones, de los cuales \$1,26 billones son inversión; la Aerocivil, \$949.143 millones, casi todo inversión.

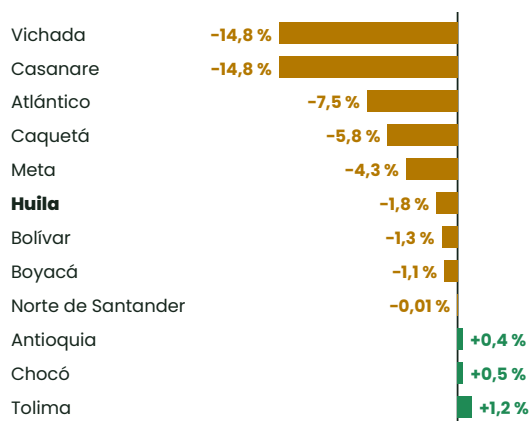
El decreto no dice en qué departamentos se aplican las reducciones. No afecta los compromisos ya perfeccionados (artículo 3), y las entidades con recortes globales deben informar las partidas afectadas a Hacienda (artículo 4).

El Huila, sexto departamento con mayor caída

Solo 9 de los 33 departamentos tienen menos inversión de la Nación en 2027 que en 2026. El Huila es el sexto con la mayor caída, y uno de los 14 que bajan al descontar la inflación.

Variación de la inversión asignada, 2027 frente a 2026 (%)

Los 12 departamentos con menor variación



Textos para segundo debate. Fuente: DNP, regionalización de la inversión del PGN 2026 y 2027. Cifras preliminares e indicativas.

#	Departamento	2027	Nominal	Real
1	Vichada	285.594	-14,8 %	-18,4 %
2	Casanare	821.326	-14,8 %	-18,4 %
3	Atlántico	2.580.074	-7,5 %	-11,4 %
4	Caquetá	755.342	-5,8 %	-9,8 %
5	Meta	1.216.432	-4,3 %	-8,3 %
6	Huila	1.560.966	-1,8 %	-5,9 %
7	Bolívar	3.239.566	-1,3 %	-5,5 %
8	Boyacá	1.784.183	-1,1 %	-5,3 %
9	Norte de Santander	2.559.164	-0,01 %	-4,2 %

2027 en millones de pesos. Real: descontando 4,4 % de inflación esperada para 2027 (MFMP 2026 actualizado).

5 · POR HABITANTE

Cada huilense recibe \$1,26 millones, menos que el promedio

Departamento	2027 (millones)	Cambio	Por habitante	Puesto
Huila	1.560.966	-1,8 %	1,26	24
Tolima	1.746.122	+1,2 %	1,25	25
Caquetá	755.342	-5,8 %	1,74	13
Cauca	2.668.511	+1,3 %	1,64	15
Putumayo	1.236.402	+30,9 %	3,09	6
Promedio de los departamentos	—	+6,5 %	1,30	—

Por habitante en millones de pesos; puesto entre 33 departamentos (1 = el que más recibe). Población: proyecciones DANE incluidas en el libro de regionalización 2027.

El Huila tiene el 2,3 % de la población del país, pero recibe el 2,23 % de la inversión asignada a los departamentos; en 2026 recibía el 2,42 %.

Si su inversión creciera al ritmo del país, el Huila tendría \$139.874 millones más en 2027 (cálculo propio).

Energía y agro pierden; SENA, ICBF y transporte ganan

Sector	2026	2027	Diferencia	Cambio
Inclusión social (incluye ICBF) ¹	473.534	504.805	+31.271	+6,6 %
Transporte	244.544	269.109	+24.565	+10,0 %
Educación	210.631	208.862	-1.769	-0,8 %
Minas y energía	316.069	186.871	-129.198	-40,9 %
Trabajo (SENA)	113.915	167.657	+53.742	+47,2 %
Vivienda, ciudad y territorio	52.545	74.957	+22.412	+42,7 %
Salud	32.689	37.915	+5.226	+16,0 %
Hacienda (SETP de Neiva)	0	30.326	+30.326	nuevo
Agricultura	66.655	24.020	-42.635	-64,0 %
Defensa y Policía ²	20.911	0	-20.911	-100,0 %
Fiscalía	15.402	3.575	-11.827	-76,8 %
TIC	8.143	11.850	+3.707	+45,5 %
Justicia	414	9.258	+8.844	+2.136,2 %
Ciencia y tecnología	5.765	8.684	+2.919	+50,6 %
Otros sectores	27.620	23.074	-4.546	-16,5 %
Total Huila	1.588.837	1.560.966	-27.871	-1,8 %

Millones de pesos, textos para segundo debate. ¹ En 2026 el ICBF hacía parte del sector Igualdad y Equidad, que se liquida; se suman ambos para comparar. ² En 2027 no aparece inversión de Defensa asignada al Huila. Fuente: DNP, regionalización de la inversión del PGN 2026 y 2027. Cifras preliminares e indicativas.

Minas y energía es el sector que más pierde: \$129.198 millones (-40,9 %). Lo explica sobre todo el subsidio a la energía por menores tarifas y la salida de los programas de electrificación rural y Colombia Solar.

Agricultura cae 64 %: el programa de reforma agraria de la ANT pasa de \$28.700 a \$2.880 millones.

Ganan el SENA (+\$53.742 millones), la inclusión social con el ICBF (+\$31.271 millones), el SETP de Neiva (\$30.326 millones nuevos) y transporte (+10,0 %).

Lo que sale y lo que entra

Programa o proyecto	2026	2027	Diferencia
Subsidio por menores tarifas del sector eléctrico	197.080	107.574	-89.506
Mejoramiento del servicio de energía en zonas rurales	35.714	—	-35.714
ANT: Programa de Reforma Agraria y Reforma Rural Integral	28.700	2.880	-25.820
Colombia Solar: generación fotovoltaica estratos 1, 2 y 3	14.146	—	-14.146
ANT: Formalización de predios privados rurales	12.413	1.184	-11.229
Transferencias monetarias a población pobre o vulnerable (DPS)	243.685	239.969	-3.716
Universidad Surcolombiana: fortalecimiento de condiciones	4.553	4.889	+336
Infraestructura y dotación hospitalaria	25.975	27.000	+1.025
Programa de Alimentación Escolar (PAE)	150.086	169.342	+19.256
Subsidio a usuarios de gas por red estratos 1 y 2	55.140	75.427	+20.287
ICBF: desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y familias	159.800	185.870	+26.070
SENA: formación profesional con énfasis en población campesina y popular	68.117	114.218	+46.101

Millones de pesos asignados al Huila. Programas nacionales: el DNP indica la parte que se ejecutaría en el departamento.
Fuente: DNP, regionalización de la inversión del PGN 2026 y 2027. Cifras preliminares e indicativas.

8 · VÍAS Y TRANSPORTE

Transporte sube 10 %, pero no en todas las vías

Proyecto	2026	2027	Diferencia
Corredor Santana – Mocoa – Neiva	133.379	132.158	-1.221
Aerocivil: servicios aeroportuarios y navegación aérea (región)	27.021	46.678	+19.657
SETP – Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva	—	30.326	+30.326
Vía Popayán – Paletará – Isnos – Pitalito – San Agustín	23.972	18.438	-5.534
Vía Patico – La Plata	4.000	13.792	+9.792
Vía Popayán (Crucero) – Totoró – Puerto Valencia – La Plata – Laberinto	11.570	6.758	-4.812
Vía Neiva – Platanillal – Balsillas – San Vicente	7.443	6.000	-1.443
Vía Altamira – Florencia	3.113	5.000	+1.887
Obras de emergencia red vial primaria	4.432	5.835	+1.403

Millones de pesos. En las vías compartidas con Cauca, Caquetá y Putumayo se muestra la parte que el DNP asigna al Huila.
Fuente: DNP, regionalización de la inversión del PGN 2026 y 2027. Cifras preliminares e indicativas.

La asignación es indicativa, y el SGP va por otro lado

Huila, inversión de la Nación 2025	Millones
Asignado en el proyecto de ley	1.519.447
Apropiación vigente a diciembre	1.355.462
Compromisos	1.317.393
Obligaciones	960.507
Pagos	959.109

Fuente: DNP, libro de regionalización 2025 y ejecución regionalizada 2025 (PIIP, corte 2 de febrero de 2026).

En 2025 el Huila terminó con 10,8 % menos de lo que le asignaba el proyecto, y a diciembre se había pagado el 70,8 % de lo vigente.

SGP Huila	Educación	Salud	Otros	Total
2022	809.447	368.568	262.411	1.440.426
2023	884.402	396.035	291.859	1.572.296
2024	1.152.006	506.827	376.444	2.035.276
2025	1.353.808	582.540	429.512	2.365.861
2026	1.454.068	632.001	474.564	2.560.634

Millones de pesos; departamento y 37 municipios. "Otros": agua potable, propósito general y asignaciones especiales. Fuente: DNP, SICODIS (corte 24-sep-2026).

El Sistema General de Participaciones es aparte de la inversión regionalizada. El Huila recibió \$2,56 billones en 2026, y el SGP del país sube 8,8 % en 2027, a \$96,1 billones.

10 · MI LECTURA

El Huila pierde peso justo cuando el país invierte más

La inversión de la Nación crece 7,0 % en 2027, pero al Huila le llega 1,8 % menos. Su parte baja de 2,42 % a 2,23 %, por debajo de su peso en la población (2,3 %).

Defender los recursos de energía y agro

Minas y energía (-40,9 %) y agricultura (-64 %) concentran la caída. El 38,9 % de los huilenses vive en zonas rurales (DANE).

Seguir el decreto de liquidación

En diciembre se conocerán las cifras definitivas por proyecto, incluidas las vías Popayán – Pitalito y Neiva – San Vicente, que bajan.

Ejecutar lo que llega

En 2025 se pagó el 70,8 % de lo vigente. Los \$30.326 millones del SETP y el aumento del SENA exigen capacidad de ejecución.

\$139.874

millones más habría recibido el Huila en 2027 si su inversión creciera al mismo ritmo que la del país. Cálculo propio con cifras del DNP.

Fuentes primarias: Departamento Nacional de Planeación (DNP): regionalización de la inversión del PGN 2025 (proyecto), 2026 (proyecto y texto para segundo debate) y 2027 (proyecto, aprobado en primer debate, texto para segundo debate y alcance del 19 de octubre de 2026); ejecución regionalizada de la inversión 2025; SICODIS, Sistema General de Participaciones. Congreso de la República: ponencia para segundo debate del PL 152/2026 Cámara – 111/2026 Senado. Ministerio de Hacienda: Decreto 1585 del 22 de octubre de 2026.

Método: se comparan versiones equivalentes del trámite. Variación real con la inflación esperada para 2027 (4,4 %, MFMP 2026 actualizado). La regionalización es preliminar e indicativa: depende de la ejecución de las entidades. Análisis propio.